

Una educación condicionada por la estructura geográfica y social

Improvisación

Las islas presentan un elevado porcentaje de población en edad escolar -más de/ 20% entre los 4 y 18 años-, concentrada fundamentalmente en las dos islas capitalinas. Las islas no capitalinas son altamente deficitarias en cuanto a oferta cultural, lo que unido a los elevados precios de las viviendas -del mercado en general- y la falta de cursos de formación, determinan que la movilidad de los docentes en estas islas (El Hierro, La Gomera, La Palma, Lanzarote y Fuerteventura) sea frecuente hasta el punto que un porcentaje elevado (un 70%) de las plazas es ocupado por interinos o profesores de primer destino. La enseñanza concertada y privada ocupa un segmento de alumnado ínfimo.

LA REFORMA A LA VISTA, PRESUPUESTOS NO COMPATIBLES

Los presupuestos del Gobierno de Canarias en materia educativa han experimentado para este año una importante desaceleración; los gastos en construcciones escolares de EGB (cero pesetas), el mismo presupuesto que el año anterior en perfeccionamiento (con 1200 profesores más), o la disminución de 400 millones dedicados a innovación educativa, ponen en cuestión las bases en las que se va a sustentar la reforma educativa. Estos presupuestos han sido contundentemente denunciados por la Plataforma Canaria para la Mejora de la Calidad Educativa (formada por la Confederación de APAs y todos los sindicatos de profesores y estudiantes).

EDUCACIÓN INFANTIL

Incumpliendo el Real Decreto por el que se aprobaba el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, la Consejería de Educación hasta la fecha no ha matriculado alumnos de tres años. En enero ha publicado una orden para la presentación de solicitudes de "experimentación" y no la implantación gradual que es lo que exige el decreto.

La orden de convocatoria no ha sido de recibo en los centros puesto que concede escaso tiempo (una semana) para la elaboración de un proyecto, aprobación del Consejo Escolar, equipo docente y diagnóstico de los futuros alumnos!

La Consejería a todo esto sólo se compromete mediante el "digital" equipo de apoyo a la Reforma a los profesores que impartan enseñanza a estos alumnos. De igual modo, no asume compromisos de ampliación de plantilla en estos centros, por lo que suponemos que los alumnos de tres años se unificarán con los de cuatro. Lamentable. Este desatino ha sido asimismo denunciado por la Plataforma Canaria.

PRIMARIA

A diez meses de la implantación del primer ciclo de Primaria, la Consejería de Educación no ha avanzado las medidas que pueden hacer factible la mejora de la calidad de la enseñanza en esta Etapa.

¿Se cubrirán con especialistas las áreas de Música, Idiomas y Educación Física?

¿Se produce como consecuencia de una reducción del horario lectivo del profesorado?

¿Qué sistemas de apoyo al centro y profesor van a crear?

La falta de perspectiva es la tónica general.

SECUNDARIA

No se producen avances en la experimentación del nuevo ordenamiento educativo, que básicamente ha quedado para los últimos que llegan a los seminarios de los centros, dada la desidia hacia la experimentación mostrada por la Consejería. En la actualidad, ésta pretende que se adelante el calendario de aplicación de la reforma, el escepticismo del profesorado es la respuesta generalizada.

En estos momentos se imparten 30 módulos profesionales de nivel II y III, algunos de los cuales vienen funcionando desde hace tres años. La financiación tardía y escasa, los currícula no estructurados y la falta de formación permanente y asesoramiento son las características comunes a su desarrollo. De estas mismas características participan en general los centros de FP del archipiélago.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO

La Consejería publicó el año pasado el Plan de Formación del Profesorado al que considera el pilar básico de la reforma en Canarias. La nueva/vieja administración PSOE-ATI mantiene dicho plan, que fue criticado por nuestro sindicato por:

- no aportar estudios sobre las características del profesorado canario (titulación, movilidad, edad, etc.). aparece como un listado de cursos a deglutir voluntaria e individualmente por el profesorado.
- no especifica previsiones presupuestarias que pudieran concretar las prioridades y el crecimiento de los recursos.
- no aparece el perfil de los asesores ni el papel de los CEPs.
- los proyectos de centro quedan para otra época.

En la actualidad de dicho plan se ha puesto en funcionamiento cuatro cursos de actualización científico-didáctica que agrupan a 140 profesores que lo imparten en julio y primeras semanas de septiembre.

Durante este curso se han puesto en marcha seminarios permanentes (40 horas) en los que se da a conocer al profesorado los nuevos currícula.

Frente a esta situación, nuestro sindicato reclama:

- Centros de recursos en cada una de las zonas educativas con plantillas que dependerán de las necesidades educativas y culturales del medio.
- Extensión de la red de CEPs y democratización de los mismos.
- Coordinación de los servicios de inspección y multiprofesionales con los consejos escolares de zona.
- Nueva relación con las universidades.
- Formación específica para los asesores. Negociación de su perfil.
- Convenios con la UNED y Radio ECCA.
- Gabinetes de apoyo en los centros de Primaria y Secundaria.
- Cursos de choque sobre los nuevos currícula.

LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA EN CANARIAS

La Universidad en Canarias ha sido, en los últimos años, uno de los principales escenarios donde se ha dirimido el "pleito insular" entre las dos islas capitalinas (Tenerife y Gran Canaria).

Desde hace algo más de tres años, el sistema universitario canario, mediante la "Ley de Reorganización Universitaria de Canarias" (L.R.U.-C), quedó configurado en base a dos universidades, una en la isla de Tenerife (Universidad de La Laguna) y otra en la isla de Gran Canaria (Universidad de Las Palmas) ambas con plena capacidad para impartir estudios científicos, técnicos y humanísticos.

Todavía no se han cerrado las heridas de la batalla a la que dio lugar la L.R.U.-C. La financiación de las dos universidades a través de los presupuestos asignados al Plan universitario de Canarias es uno de los temas más conflictivos a los que tiene que hacer frente año tras año la Consejería de Educación. Los retos a afrontar pasan por la consolidación de la Universidad de Las Palmas lo cual implica dotarse de infraestructura, mejorar su oferta de estudios y ampliar y estabilizar su plantilla; por lo que respecta a la Universidad de La Laguna, la creación de nuevas especialidades es uno de los temas prioritarios a abordar en el futuro inmediato. Actualmente, en ambas universidades existe una situación conflictiva ante la falta de respuestas satisfactorias a las demandas planteadas por ambas Juntas de P.D.I., en las que se pide el "incremento en las retribuciones del profesorado contratado (ayudantes y asociados) hasta el tipo 3 de los asociados" y el "reconocimiento del derecho a la homologación del profesorado universitario".

Esta situación ha dado lugar a la convocatoria de varios días de huelga durante el primer trimestre del presente curso.

PRIVADA: ¿NO SOPLAN LOS ALISIOS?

Las grandes diferencias existentes en el ámbito de la Comunidad entre la Pública y la Privada hacen que este sector sea ignorado casi siempre por los responsables de Educación, aunque las últimas movilizaciones del profesorado empiezan a romper esa dinámica. Es indudable que el sector debe tener más protagonismo ya que la atención a la sexta parte del alumnado canario así lo exige.

Los trabajadores del sector han luchado siempre por mejorar sus condiciones de vida (Convenio colectivo, Acuerdo de Analogía) y por intentar resolver los graves problemas que en Canarias aquejan a la Privada (Centros en crisis, LOGSE, subvenciones, etc.). La Patronal nunca se ha preocupado por buscar soluciones a los problemas presentados, salvo en aquellos casos en los que ven en peligro sus intereses.

La dedicación al sector de la Consejería es la mínima necesaria, la de "obligado cumplimiento", ya que sólo se ha limitado a aplicar normativas, órdenes y decretos vía MEC. No ha adoptado iniciativas propias, no ha efectuado inversión alguna y dilata la apertura de una Mesa de negociación propuesta por nuestra Federación. El futuro no es halagador, pues de seguir las cosas como están, la enseñanza concertada será testimonial y en la privada sin concierto sólo sobrevivirán los grandes centros.

El resto de sectores permanece olvidado, como la educación infantil, donde no hay ningún control ni normativa; la educación especial, con un número de centros escaso y diverso, y el sector de autoescuelas, con una explotación laboral sin límites y un bajo índice de conciencia sindical.